

# Gaceta ILUSTRADA

## «¿ENSEÑANZA ESTATAL, PRIVADA O PÚBLICA?»

«—Venga: antes de que te nombren ministro de Instrucción Pública, ¿nos explicas la diferencia entre enseñanza estatal, privada y pública? No creas tú que está muy claro.

—Bueno. Lo que es enseñanza privada lo sabe todo el mundo. Lo que es la enseñanza estatal, también. Muy bien. Te hago primero una definición negativa. Lo que no es la escuela pública: no es cualquier cosa que se parezca «la enseñanza privada o a la del Estado: las dos son o componen sistemas clasistas, jerárquicos y, en definitiva, no democráticos. Si quieres que te defina la escuela pública positivamente, hay que decir que es el modelo de enseñanza autogestionaria. Esto quiere decir que la dirección de los centros ha de ser llevada por la comunidad social que vive la escuela: profesores, alumnos, padres y, en un sentido ya menos directo, la sociedad que lo rodea: Municipio, sindicato. Ha de haber una planificación a nivel de todo el Estado mínima: a niveles científicos y de financiación económica; por debajo, una planificación más específica: a nivel de regiones y nacionalidades; tercero: a cada centro le debe quedar un campo de autonomía para desarrollar su originalidad. Tú puedes decirme que esto es una utopía.

—Dicho.

—Pues no: sería una utopía si pensáramos que de buenas a primeras se iba a cambiar el actual sistema de enseñanza. Hoy es "imposible" por el conjunto de intereses creados en la escuela privada y en la del Estado: patronos y grandes entidades, cuyo fin, hoy, en general, no es el lucro, sino el de influencia en la sociedad. Además, por otra parte, es una lucha contra los clanes de "numerarios" de los centros oficiales: entre los que hay grupos progresivos, pero también elementos conservadores que quieren mantener "pequeños privilegios" irrisorios, pero que le dan una hegemonía sobre los que están debajo de ellos. Entonces: hay que encaminarse a la escuela pública poco a poco: sin dar un solo paso que nos aleje de ella. Hay que crear escuelas nuevas, a diferentes niveles, bajo este modelo. Hay que reformar las otras formas de enseñanza de modo aparentemente muy pequeño. Hay que remodelar el profesorado: evitar, con el tiempo, que hasta los profesores más progresistas utilicen una metodología autoritaria. Y modificar, poco a poco, las condiciones de los centros privados subvencionados —hoy es imposible suprimir los miles de millones de subvención—; por otra parte, reconvertir la estructura de los centros estatales, democratizándola, evitando el jerarquismo, que empezarían a regirse por unas condiciones de carácter socializado. Eso, a grandes rasgos, puede ser un modo de que la situación actual pueda aproximarse a lo que ha de ser la escuela pública. Así obtendríamos una revolución en profundidad, poco a poco.»

(Luis Gómez Llorente,  
del PSOE, entrevistado por  
Antonio González Cano.)